



**ACTA SESION ORDINARIA N° 32
CONCEJO MUNICIPAL
AÑO 2013**

En San Rosendo a 11 de noviembre de 2013, siendo las 09:08 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Edgardo Espinoza Guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°08 DAEM.**
- 5. APROBACION DEL PADEM.**
- 6. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y a continuación solicita al señor secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura al acta anterior N°31 la que es aprobada con las siguientes observaciones.
- El concejal Espinoza señala que dentro del análisis del proyecto de extracción de basura, le llama la atención que se va a prorrogar cada dos años el tema del camión, digamos del tema del aseo se puede renovar. En las bases dice camión 2010, en la renovación dice que el camión no sea superior al 2013, por lo tanto hay un error de un año en las bases, porque si estamos permitiendo un camión 2010, después de dos años vamos a tener un camión 2012 y no 2013, hay un error que es sustantivo en esa parte. También en un tema conceptual no sea superior al 2013 y debe decir no sea inferior al 2012. En la parte del personal edificio municipal, sigue el error de un funcionario que se iba a corregir porque son dos trabajadores para el edificio municipal y uno para el gimnasio municipal. Agrega que se dio cuenta del error pero no se corrigió.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que no comprende el tema de las reparaciones en la página 8 del puente vehicular y peatonal. El peatonal lo entiende pero el vehicular no lo entiende porque se supone que entra en funciones el nuevo puente vehicular el que todos vamos a usar y por lo tanto la responsabilidad de la pasarela vehicular ya deja de ser prioritaria para nosotros.
- El señor presidente señala que el puente seguirá siendo nuestro. Se cerrará por orden de ferrocarriles pero seguirá abierto como paseo.

- El concejal Rozas señala que en la página N° 13, donde dice seguidamente el concejal Rozas consulta si los 7° y 8° van a quedar igual como ahora se refería a los cursos de la escuela de Callejones.
- El concejal Muñoz señala que tiene un solo reparo; en la página N° 11, donde propone la instalación de un columpio para discapacitados, sale un poco ambiguo en San Rosendo; debiera decir en el patio de la escuela de San Rosendo y previa corrección aprueba.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El señor secretario hace entrega de informe trimestral del ejercicio programático presupuestario acumulado al 30 de septiembre de 2013.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE

- El señor presidente informa que:
- El día miércoles se aprobó el proyecto de pavimentación calle Ibieta y Esmeralda, por \$390.246.000
- Se aprobó el proyecto techumbre cancha CORVI, por \$59.000.000, con aportes del consejero Pinilla
- Se aprobó el proyecto bancas sectores San Rosendo, por \$20.000.000 con aportes del consejero de Arauco don Pedro Espejo.
- A consultas de los concejales el señor presidente señala que la ubicación de las bancas va a depender de una definición que presentarán los profesionales dependiendo lo que ocurra con el balneario, porque existe la idea de generar un parque y que no solo sea balneario. Agrega que las bancas son ornamentales y van con plantas y piso con durmientes y con iluminación hasta la población 25 de octubre en donde ya disponemos de los faroles, en la idea de que ese lugar sea una costanera.
- Se aprobó a través de la AMDEL la adquisición de la carpita. Lo que en total suman con todos los proyectos \$600.000.000.
- Se hace entrega del presupuesto comunal de salud.
- Carta de don Miguel Fernández del comisión de defensa ciudadana del concejo de transparencia donde se informa que el municipio está en un 85% aproximado de cumplimiento respecto a transparencia activa.
- El jueves pasado quedó habilitado el camino de la señora Burgos.

4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08 DAEM.

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE EDUCACION n°8

SAN ROSENDO, 29 de OCTUBRE del 2013

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE AJUSTES CONTABLES EN LOS ITEMS DE INGRESOS Y GASTOS DE FONDOS SEP, PARA SER INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE EDUCACION 2013

SUB ITEM ASIG SUBASIG SUBSUBASIG DE NOMINACIONES AUMENTO DISMINUCION

Subti	Item	Asig.	Sub	Sub-Sub	DENOMINACION	AUMENTO	AUMENTO
<u>INGRESOS</u>							
05					CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		

	003		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUC.		
	002		OTROS APORTES		
		003	PROGRAMA SEP	31.446.574	
GASTOS					
22			BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO		
	04		MATERIALES DE USO Y CONSUMO		
		002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		3.000.000
29			ADQUISIC. DE ACTIVOS NO		
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS		
		001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFIC.	5.446.574	
	06		EQUIPOS INFORMATICOS		
		001	EQUIPOS COMPUTACIONAL	23.000.000	
			TOTAL	31.446.574	31.446.574

JUSTIFICACION:

05-03-003-002-001 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACIONEN EL PRESUPUESTO DE FONDOS SEP
 22-04-002 AJUSTE CONTABLE POR ICORPORACION DE ASIGNACION TEXTOS Y OTROS MATERIALES.
 29-05-001 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DE ASIGNACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS OFICINA
 29-06-001 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DE ASIGNACION EQUIPOS COMPUTACIONAL.

CHRISTIAN BUHOLZER ZORRILLA
JEFE DE FINANZAS

- El señor presidente solicita el pronunciamiento del concejo.
- El señor Buholzer señala que la modificación presupuestaria responde a los ajuste contable por incorporación el presupuesto de fondos SEP, ajuste contable por incorporación de asignación textos y otros materiales, ajuste contable por incorporación de asignación maquinarias y equipos oficina y ajuste contable por incorporación de asignación equipos computacional.
- El concejal Fonseca aprueba.
- La concejala Sandoval consulta si los equipos computacionales se van a comprar ahora y que funciones van a cumplir dentro del establecimiento si ya queda un mes de clases.
- El señor Buholzer señala que están dentro del plan de este año.
- Seguidamente la concejala Sandoval Aprueba.
- El concejal Espinoza consulta si parte de lo que se adquiera con los \$23.000.000 van directamente a los colegios o se queda más de algo en la parte administrativa.
- El señor Bulholzer señala que solo para los establecimientos.
- El concejal Espinoza aprueba.
- El concejal Acuña consulta si la compra de equipos computacionales son para renovar equipos de los laboratorios.
- El señor Buholzer señala que tiene que ser así.
- Seguidamente el concejal Acuña solicita al señor Quezada un informe respecto al uso que se les ha dado a los equipos de los laboratorios y los beneficios que ha traído a la educación local y para saber a dónde van a ir a parar los equipos que se van a comprar. Finalmente aprueba.
- El concejal Rozas aprueba.
- El concejal Muñoz consulta por los criterios para la distribución o se van a centrar exclusivamente en le escuela de San Rosendo o se va a considerar la escuela de Turquía.
- El señor Quezada señala que de acuerdo al plan de mejora.
- El concejal Muñoz señala que previa respuesta aprueba.

- El señor presidente señala que cada director pide lo que necesita y de acuerdo al plan de mejora se hacen las compras.
- **ACUERDO MUNICIPAL N°58/2013 POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08 DE LA DAF DEL DAEM.**

5. APROBACION DEL PADEM.

- El señor presidente expone que el día jueves se realizó una reunión extraordinaria del PADEM que la presidió la concejala Sandoval en donde fue representado por el señor Fuentealba. Señala que el tema se cierra el día 15 de noviembre y considerando a que no hubo mayores observaciones de acuerdo a lo que se le informara, y solo se refiere al monto de traspaso de recursos que el municipio debe hacer al DAEM y con el antecedente que ese mismo día posterior a la reunión entregara el seños Buholzer, se solicita \$90.000.000 de traspaso que es lo que se presenta en forma definitiva. Agrega que antes de aprobar el presupuesto municipal se realizará la adecuación del mismo para entregar esos recursos a educación. Dada la explicación solicita la aprobación del PADEM 2014.
- El concejal Muñoz señala que ese día cuando expuso el señor Quezada, la variedad de los concejales también sugirió algunas cosas que no sabemos si quedaron fijas o son tentativas. Cree que aprobar algo que no está oficializado, que no está en documento. Hay varias cosas que no tienen que ver con el monto y en honor a un documento tan importante sería bueno oficializarlo.
- El señor Quezada señala que se manifestó varias sugerencias.
- El concejal Muñoz señala que se planteó mejorar los talleres y está en su derecho que quede oficializado y no puede aprobar algo que no está oficializado.
- El señor Quezada señala que no hay problemas porque no afectará los recursos, porque a través de mantenimiento podemos hacer equipamiento de mecánica.
- El concejal Fonseca aprueba.
- La concejala Sandoval señala que aprueba porque está todo conversado. Agrega que el señor Quezada tiene una virtud que a todo dice si pero en el momento, ojalá esto se cumpla, porque a veces los concejales hacen solicitudes y tiene la gentileza de ser muy caballero y dice si y después en el momento de la marcha cuesta un mundo conseguir las cosas.
- El concejal Espinoza señala que manejó varios reparos: los buses no están cumpliendo el objetivo. Todos los cursos quieren viajar y están malos los buses y se aprobaron de las platas SEP más de dos millones de pesos para su reparación hace más de un mes atrás.
- El señor presidente señala que no se puede gastar platas de la SEP para la reparación de buses, si se permite arriendo de vehículos pero dentro del plan de mejora.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que hasta el día de hoy no ha visto un documento que respalte la jornada escolar completa que se supone comenzará el 2014 en la escuela básica. Agrega que no está de acuerdo con la fusión porque se va a perder mucha matrícula. Un colega le “tiró” las orejas que le dijo “con la facilidad que fusionan y no se han dado cuenta que están matando la tradición Sanrosendina. Hay una escuela y un liceo que tienen

muchos años, con nombre y gente que se la jugó por mantener los colegios funcionando y de un rato para otro van a fusionar con esa tremenda facilidad y un criterio economicista" Agrega que en lo personal le encuentra razón.

- Seguidamente el concejal Espinoza señala que otro tema que quedó dando vueltas, fue el tema del señor Bustamante. El termina su proceso como jefe técnico y nosotros teníamos destinado un dinero para indemnizarlo y resulta que no le corresponde por el tema de que el colega le quedan como dos años para jubilar y este caso le pasa a comunas como la nuestra y los colegas como no tienen los años, no se van a indemnizar si no que cumplen labores de docencia, y pierden su cargo de jefe técnico.
- El señor Quezada señala que dio respuesta a esa interrogante y llegamos a un acuerdo y está firmada la presentación a la contraloría para clarificar el tema. Agrega que no ve la razón de tocar el tema que ya había sido resuelto en el concejo extraordinario.
- El señor presidente señala que aquí parece que no quisieran que exista la JEC con la que ganan los alumnos y el municipio pero para ello se debe fusionar los establecimientos.
- El concejal Espinoza señala que no. Agrega que el 7° y el 8° pasan al liceo.
- La JEC es ley pero no es ley la fusión.
- El señor presidente señala que el liceo nos tiene reventados económicamente, tiene profesores con 44, 28, y 38 horas que no hacen nada, hoy tenemos más inspectores que profesores en el liceo. Hay profesores que le sobran horas y ya tienen 20 y piden que le suban 13 horas más para quedar en 33. Se expone que ese profesor hace tarjetas, eso es el colmo del colmo.
- El señor Quezada señala que si hay alguien que diga que los alumnos van a salir perjudicados es un error. Tal vez algún profesor se sienta perjudicado. Los alumnos van a seguir en su mismo pabellón, y si un apoderado argumente que se va a ir porque se va a fusionar no tiene sustento. Los niños de básica seguirán estando en su lugar de estudio, el profesor sigue en su lugar de trabajo y los apoderados seguirán interactuando con los mismos profesores porque ellos se mantienen. Los padres deben estar tranquilos porque no les afectará en nada. Tal vez a algún profesor por alguna situación de tipo personal le esté afectando e involucre a los padres lo que le parecería poco serio.
- El concejal Espinoza señala que está de acuerdo con el PADEM pero rechaza la fusión, por lo que rechaza.
- El concejal Acuña señala que aprueba porque en la reunión extraordinaria del PADEM se explicaron muchas cosas y se plantearon de parte de los concejales muchos requerimientos que tenían ante la educación. El señalaba que la comunidad educativa no había sido parte en el proceso de creación del PADEM, y en ese sentido estamos de acuerdo y confía en los compromisos adoptados que van a aparecer en la próxima acta extraordinaria.
- Seguidamente el concejal Acuña plantea que concuerda con lo planteado por el señor presidente en lo que se refiere que se busca posicionar y beneficiar a algunos profesores que por años no lo han hecho bien. Lamenta que no se invierta en indemnizar horas, porque esa gente le hace daño al sistema educacional. Agrega que está hablando de profesores que son reconocidos por la comunidad, alumnos y apoderados, porque no hacen bien su trabajo y nosotros tenemos dentro de las labores debiéramos invertir para poder pagar y recuperar horas para nuestros niños. Ojala se pudiera hacer porque en alguna parte del PADEM aparece un análisis entre febrero y marzo de las cargas horarias de esos profesores y cree que si tenemos disponibilidad

presupuestaria hay que pagarle sus horas y recuperar eso con buenos profesores, porque lo que estamos haciendo es dañar a los alumnos.

- El señor presidente señala que si tuviéramos dineros lo haríamos porque estamos pagando de más. De ocurrir debemos tener la aprobación del concejo, porque la queja de los apoderados son siempre las mismas.
- El concejal Acuña señala que su compromiso es con los apoderados y no con profesores y si sabe por boca de los apoderados que hay un profesor excelente, claramente lo va a defender, pero si ya es sabido por todos los apoderados y alumnos que hay profesores que dejan mucho que desear, andan hasta videos dando vueltas dentro del internet, donde los profesores están durmiendo, por lo que claramente no merecen estar en el sistema educacional, porque nos podemos jactar de muchas cosas buenas pero esas son las malas también.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que lo otro que posicionó fue que el tema de los talleres es una ventaja local, porque Laja no los tiene como el de mecánica automotriz, y le parece también atingente que como lo ha planteado el concejal Muñoz, se complementa con dibujo técnico, que da las herramientas básicas para poder leer otros planos, eléctricos mecánicos u otros. Se deben mejorar las herramientas que son los motores que no son de un tremendo costo porque hasta hoy se ocupan los que le regalan y mejorar las condiciones básicas del taller.
- Finalmente el concejal Acuña señala que apoya la fusión. Inicialmente le preocupaba la disciplina, pero como lo ha señalado el concejal Espinoza ha venido mejorando en donde él es parte de ese mejoramiento.
- El concejal Rozas señala que concuerda con todo lo planteado. Agrega que le dijo a don Jaime que aprobáramos más plata porque habíamos llegado a un compromiso de la fiesta del 18 de septiembre, porque no solo la escuela de San Rosendo imparten instrucción, Turquía no se ha pintado desde hace 20 años, se está cayendo a pedazos entonces el compromiso que adquirió don Jaime y el concejo fue que se repare la escuela y para eso se necesitaba más plata y dio que con los \$90.000.000 se podía apoyar esa escuela, por lo tanto viendo que se implementará talleres, jornada escolar completa aprueba.
- El concejal Muñoz señala que es relativamente joven, pero le tiene un poquito de desconfianza cuando hay acuerdos de palabra en este mundo contemporáneo, por eso inca tanto el diente en que las cosas se hagan por documentos, no hay que olvidar que en marzo prometieron que se iba a pintar el liceo y está finalizando el año escolar y todavía no pasa nada, entonces es un poco basado en el tema empírico. Quedan cosas dando vueltas y quiere mencionar que no pasa por el funcionario, porque el funcionario recibe órdenes. Queda poco claro con el taller de mueblería, y en este momento está prestando servicios como auxiliar y el taller no funciona, entonces lo ve que está incluido en el PADEM y ese tema queda en el aire.
- El señor Quezada señala que ese es un tema administrativo el que va a ser abordado con la nueva directora del liceo.
- El concejal Muñoz señala que la nueva directora ya va a cumplir un año y se está perdiendo un taller importante para entregarle herramientas extras a los alumnos.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que el taller mecánico debe funcionar, pero debe modernizarse de acuerdo a la tecnología actual de los vehículos.
- Continuando el concejal Muñoz señala que la escuela de Turquía todavía se gotea. Agrega que si se compromete y como está quedando en el acta se debe comprometer a implementar el taller de dibujo técnico.

- El señor Quezada señala que si y que la SEP paga.
- Prosiguiendo el concejal Muñoz señala que respecto a los talleres que se proponen en el PADEM como el de danzas y de vida sana. No le queda claro el taller SIMCE si ya se está aumentando la jornada escolar, se le están aumentando las horas de lenguaje y de matemáticas y precisamente el SIMCE mide esos dos ramos sería bueno abarcar otras áreas.
- El señor Quezada señala que la malla curricular tiene una cantidad de horas de matemáticas y lenguaje, colocamos un taller denominado mejorando los aprendizajes pero de forma más lúdica, no tan teórico en donde se incluyen los otros subsectores. En música se le enseñará los números cantando y en artes plásticas saldrán por ejemplo a pintar las máquinas ferroviarias.
- El concejal Muñoz plantea que echa de menos horas en el deporte y recreación. Hay estudios que dicen que si apostamos muchas fichas en el deporte en los niños de ocho años hacia abajo, en veinte años más vamos a tener a un hipertenso menos, a un diabético menos.
- El señor Quezada señala que ese aspecto está considerado en el taller vida sana. Significa que el profesor de educación física que está en el subsector salud, dentro de sus horas tiene que desarrollar estos temas y lo vamos a potenciar para que no sea más de lo mismo. Agrega que es para actividades deportivas y recreacionales en coordinación con salud. Este taller es de carácter obligatorio.
- El concejal Muñoz señala que hay que complementarle a los niños el tema medio ambiental.
- El señor presidente solicita la votación al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz señala que a él lo eligieron las personas y está representando el sentir de las personas. Tiene que exponer sus puntos de vista.
- El señor presidente señala que no se puede tener un concejo solo para el concejal Muñoz. Se toma todo el tiempo que quiere y llega atrasado todos los concejos.
- El concejal Muñoz señala que ese no es tema y agrega que si quiere, hace un concejo extraordinario para evaluar eso.
- Continuando el concejal Muñoz expresa que dentro de los malos hábitos medioambientales están que los adultos por ejemplo botan demasiada basura, y sería importante incarle el diente a los alumnos ese tema tan importante. Previo a eso y entendiendo que parece que el presidente está medio apurado aprueba.
- El señor presidente agradece la presencia del señor Jefe del DAEM.

- **ACUERDO MUNICIPAL N°59/2013 CON LOS VOTOS A FAVOR DE LOS CONCEJALES ELIANA SANDOVAL, RABINDRANATH ACUÑA, OMAR ROZAS, FELIPE MUÑOZ, FRANCISCO FONSECA Y EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL JULIAN ESPINOZA, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PADEM 2014.**

6. INCIDENTES.

- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca señala que ahora que la máquina está disponible sería bueno que le tiraran una camionada de maicillo al sector del embarcadero de las lanchas.

- El señor presidente señala que se ha reparado varias veces y ahora no tenemos disponible al operador de la máquina.
- El concejal Fonseca señala que ellos quieren que lo coloquen una camionada y ellos mismos la desparraman.
- Seguidamente el concejal Fonseca señala que las clases de gimnasia rítmica en el gimnasio no se saben si continúan el próximo año.
- El señor presidente señala que son postulados por los mismos profesores al IND y no son municipales.
- En otro tema el concejal Fonseca plantea que en Aníbal Pinto frente a los dinosaurios sacaron un árbol. Según los vecinos un auto lo echo abajo. Agrega que se debe averiguar para que lo reponga.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval señala que el 4° medio tiene su viaje el 22, 23, y 24 de noviembre por lo que consulta por la posibilidad del furgón escolar.
- El señor presidente señala que está en reparaciones y por lo que le acaba de informar el señor Quezada hoy en la mañana recién llegó el presupuesto de \$2.000.000 pero no sabemos si alcanzará a estar listo para esa fecha.
- La concejala Sandoval consulta si de no estar listo existe la posibilidad de algún aporte.
- El señor presidente señala que no podemos, porque ese tipo de gastos se aborda desde el departamento social y en este caso se trata de educación.
- La concejala Sandoval consulta si estuviera listo a la fecha se puede facilitar.
- El señor presidente señala que si.
- Continuando la concejala Sandoval reitera su solicitud del documento que iba a enviar don Marco por la explicación presupuestaria N° 18 respecto a los \$5.500.000.
- El señor presidente señala que se la pedirá al señor Fuentealba.
- En otro tema la concejala Sandoval consulta que si las familias de la población Héroes de la concepción van a ser invitadas para darle la respuesta definitiva.
- El señor presidente señala que se hará en un concejo extraordinario cuando tengamos los antecedentes.
- La concejala Sandoval consulta si a parte del puente que se arregló el puente donde la familia burgos, los caminos del sector rural, estando el operados con vacaciones no se podrán arreglar.
- El señor presidente señala que él es el único que maneja esa máquina.
- Seguidamente la concejal Sandoval señala que el 12 de octubre vino el BAFONA. Agrega que recibió una carta de la señora Ohytavit Parra donde presenta su malestar, porque dice que había dos sillas desocupadas en la tercera fila en las sillas rojas que estaban ocupando las autoridades y la DIDEKO le dijo que no correspondía y su secretaria igual. Consulta si estaba en su conocimiento.
- El señor presidente expresa que sí.
- La concejala Sandoval señala que desde su punto de vista si la silla está desocupada no debe prohibírsela a nadie si son recursos que envía el gobierno para todo el público. Había hartas sillas desocupadas y si fue así no ve el motivo.
- El señor presidente señala que la vio que estaba sentada en la segunda fila.
- La concejal Sandoval señala que ella dice que primero como que se le menoscabó. Agrega que ojalá que no se vuelva a repetir, porque una persona a sus años no va a estar mintiendo.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que le bajó la curiosidad porque vio parlamentarios y no sabe si estaban invitados. La gente piensa que

estaban invitados. No casualmente llegó el señor Sabag y don Patricio Pinilla. Desde su punto de vista señala que si se invita a uno se invita a todos, ya que son recursos del gobierno y es para todo espectador y no para algunos.

- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que llegó una carta y tiene que ver con el pasaje que hay en la quebrada entre las calles Pedro Montt y Aníbal Pinto respecto a que los accesos del puente nuevo dieran con Aníbal Pinto y la salida por Pedro Montt. En el concejo anterior se presentó en el mes de agosto del 2012 una carta al funcionario responsable del MOP y se supone que fue avanzando, y en la actualidad la carta de la señora Claudia Muñoz, que representa el sentir de los vecinos y de la comunidad quisieran saber en qué pie esta ese tema. La idea es de poder disponer de un acceso en condiciones que nos permita tener una variante respecto al ingreso de los vehículos, porque los vecinos contaban que en calle Pedro Montt estuvieron a punto de tener un accidente entre los mismos camiones que trabajan en el lugar. El bus del sector rural estuvo a punto de sufrir un accidente en la esquina de la familia Jara, donde un camión se subió a la vereda para evitar la colisión. Seguidamente consulta en qué pie estamos y qué podemos hacer sobre esa inquietud.
- El señor presidente señala que tras varias reuniones se consiguió que se hiciera la pavimentación de calle Pedro Montt desde CORVI hasta Almirante Latorre y se pidió el otro lado y no se ha dado respuesta. El director regional de vialidad se comprometió a hacer ese pedazo que da a Aníbal Pinto. También la calle Ejercito pero aún no se ha definido la empresa que se lo adjudicó. No tenemos respuesta sobre la variante de Pedro Montt y Aníbal Pinto. Sobre la carta señala que es otra cosa.
- El concejal Espinoza señala que una es la posibilidad de llenar la quebrada que baja por Pedro Montt y que es una entubación.
- El señor presidente señala que ICAFAL se comprometió con 12 metros y con el trabajo de don Víctor Pradenas.
- El concejal Espinoza consulta si el municipio puede aportar para la entubación para seguir rellenando.
- El señor presidente señala que según la empresa van a dejar el estudio.
- En otro tema el concejal Espinoza solicita gestionar el paso de motoniveladora en el camino de alto Peñaflor que está en muy mal estado.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que hay una preocupación con las funciones que desempeña la señora Claudia Estrada respecto a la vivienda. No se ha realizado difusión sobre el tema. La comisión de vivienda le remitió una carta hace un par de meses atrás solicitándosele información de la oferta de los diferentes subsidios y los horarios en que ella atiende. Agrega que hay una queja sostenida de que la gente cuando vienen a realizar consultas ella no se encontraría. Sabemos que ella hace varias funciones como DIDEKO entonces la gente pide saber el día y hora de atención del tema de vivienda. Tampoco le ha dado respuesta al presidente de la comisión de vivienda del concejo.
- En otro tema el concejal Espinoza informa que el abogado señor Gallardo le informó que demoró un poco más de lo que pensaba el retiro de los recursos de la expropiación y que en estos días estarían en condiciones de ser retirados para seguir con la otra etapa de seguir trabajando el tema de la expropiación de los terrenos de EFE del estadio y para vivienda frente a la estación.
- Continuando el concejal Espinoza consulta por el tema de la adquisición de terrenos de MININCO.

- El señor presidente señala que quedaron de venir esta semana. Agrega que los terrenos del cerro de acceso al pueblo que estaba ya despejado está siendo rellenado con material lo que tendrá que ser conversado con MINICO que es la propietaria del predio.
- El concejal Espinoza señala que respecto a la firma de los profesionales responsables de la reparación de la iglesia no hay problemas. Ellos firman y se hacen responsables del proyecto. Se hizo una reunión de trabajo en concepción con los profesionales que trabajan en el municipio, por lo que agradece al señor presidente las facilidades otorgadas, en donde quedó claro que los profesionales del arzobispado se hacen responsables de dar sus firmas para presentar el proyecto en dos PMU de \$50.000.000 cada uno.
- El señor presidente desea dejar claro que los profesionales del arzobispado se comprometieron en hacer el proyecto y nosotros a ingresarlo. Lo que se atrasa no es responsabilidad del municipio, porque si ellos traen el proyecto mañana, nosotros lo ingresamos al día siguiente.
- El concejal Espinoza señala que lo comparte y lo agradece. Acá en el municipio le van a hacer el retoque necesario para que ingrese de buena forma.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña señala que dentro de las funciones del la municipalidad está el de fortalecer el desarrollo económico y para eso se dispone el FODEPRO que este año tiene \$5.500.000 y hasta el día de hoy, quedando prácticamente dos meses para el término de año o se hace muy rápido porque es parte de nuestra responsabilidades hacerlo.
- El señor presidente señala que no podemos traspasar platas a organizaciones con fines de lucro. No es cosa que el municipio no quiera.
- El concejal Acuña señala que en todos los municipios se hace.
- El señor presidente señala que no. Llamó a Yumbel y tampoco puede entregarlo. Hay una manera de apoyar a personas a través de social para entregarles un carro en comodato para que realicen ventas.
- El concejal Acuña señala que le parece extraño porque dentro de la ley orgánica constitucional aparece apoyar el fomento productivo. Agrega que va averiguar sobre el tema.
- Continuando el concejal Acuña plantea que sobre el tema de CORVI se aprobaron durante el año \$4.000.000, independiente que ellos mandaron una carta diciendo que se aprobó la cuarta etapa, que espera que a mitad del próximo año esté aprobada, en ese sentido no habría razón de hacer una vereda al final de la calle Pedro Montt, puesto que también están incorporada dentro de la cuarta etapa. Como habían \$4.000.000 que estaban para esa vereda nos pareció coherente poder incentivar a que la municipalidad se haga cargo de una responsabilidad que cree que no es del municipio, si no del MOP que hace un tremendo puente industrial, pero que no hace las conexiones razonables para llegar a nuestra comuna, porque entrar por Pedro Montt, la gente que allí vive, sabe que hay problemas en ese sector, con el tráfico que tiene solamente la empresa. Con buena intención queremos mejorar una condición de los vecinos de calle Pedro Montt en el sector del Zanjón, pero siente que es una responsabilidad del MOP. Cómo nos paramos frente al MOP para decirles que no permitimos la entrada a San Rosendo si no nos terminan las conexiones como corresponde. Ayer en la casa del vecino Pradenas con una altura de dos metros, en un cerro que mide treinta, considera que el gavión de dos metros es un chiste para ellos, porque cuando se produzca una remoción en masa, esos dos metros de gaviones no son nada al lado de esa cantidad de tierra que puede caer. Agrega el puente

maravilloso pero las soluciones para el pueblo son ñoñas, son soluciones de niñitas, es decir no tenemos las entradas que corresponde. Muros de contención parche, solución de aguas lluvias parche, son solamente por donde pasa la calle y no la solución completa. Los vecinos de Pedro Montt le decían que ESSBIO fue a drenar el agua de su estanque y toda el agua pasa por el zanjón hacia abajo. Tenemos una empresa privada y el estado que nos pasa a llevar como quiere. Se intenta hacer una solución también entre vecinos, no nos hagan la vereda pero solucionemos el problema de los tubos.

- Agrega el concejal Acuña que se están llevando nuestra tierra hacia Laja y nosotros no podemos reocuparla acá en el zanjón de la CORVI, y si no somos capaces de tomar estas resoluciones, no sabe si tiene tanto valor la municipalidad. Al día de hoy ya sabe que no van a hacer la vereda porque no se alcanza hacer una licitación, pero si podemos decir vamos a ocupar los \$4.000.000 para comprar los tubos y a lo mejor hacer el convenio con la empresa para que nos haga el relleno. Y no lo ve tan complicado. Se va a ir la empresa y no vamos a tener relleno y a nadie que nos haga este trabajo. Solicita las cartas que fueron y que vinieron sobre este tema, porque no ha visto nada, solamente palabras. Solucionaron el tema del zanjón porque a ellos les interesaba, pero la unión quedó botada y los vecinos de Pedro Montt hacia arriba también quedaron botados, porque ellos solucionaron su paso de nivel por sobre calle Pedro Montt, resguardando su propio interés, pero el de los vecinos no. A estas alturas el puente es netamente Industrial, y nos pasa a llevar a San Rosendo y a Laja porque a Laja le van a pasar todos los camiones por el centro de la comuna.
- El señor presidente señala que es partidario de invitar al responsable de vialidad.
- El concejal Acuña señala que nosotros podemos hacer una demostración o un gesto a los vecinos y decirles que tenemos algo de plata. Seguidamente consulta si se va a hacer la vereda.
- El señor presidente señala que si y está en el presupuesto.
- El concejal Acuña señala que este otro año tendríamos que destruirla porque vamos a tener que concretar la nueva calle.
- El señor presidente señala que entonces que sea el concejo que resuelva en hacer otra cosa, porque si no el próximo año van a decir por qué no hicieron la vereda.
- El concejal Acuña señala que sería bueno preguntarle a los vecinos que desean si la entubación o la vereda. Pero es el momento de intervenir porque la tierra se la están llevando a Laja. Agrega que se puede aumentar los recursos, porque de todas las licitaciones que se han realizado nos ha ido quedando plata, por ejemplo de la iluminación al cementerio nos quedaron \$2.000.000.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que en el tema que planteó la semana pasada, que tiene que ver con los proyectos justamente iluminación camino al cementerio, que en realidad nuestra aprobación es la instalación de una subestación eléctrica para que quedara energía en el sector cementerio y partiera desde heritas hasta cementerio y esa era la justificación social para que los vecinos se pudieran iluminar y no un sector eriazo. Cuando analiza el proyecto que hicieron los profesionales nuevos, como broche lo quiere contar. Aparece en una parte que se instalarán postes de concreto y luminarias de sodio alta presión, en otra parte de las especificaciones técnicas dice se instalará postes metálicos y luminarias sodio alta presión, en otra parte aparece se instalarán postes de acero galvanizado con luminarias LED. Entre las preguntas que hacen los empresarios que postulan a la licitación, es si

existirá una visita a terreno y la respuesta municipal es que es optativa. Nadie pregunta el porqué aparecen tres tipos de postes en un mismo proyecto. La persona que ejecuta el proyecto tiene la facultad de decir puedo poner uno de concreto o metálico y puede ser el más caro. Alguien nos está jodiendo ¿serán los profesionales?, ¿hay concomitancia entre los empresarios y los profesionales? Cree que ejecutar el proyecto más barato, cuando la norma dice otra cosa, pero las especificaciones técnicas dan pie para eso. Ahora puede decir que el contratista no lo jodió, si no fueron los profesionales de la municipalidad en donde ve cuatro firmas. Esto da para sumario y es lo que está pidiendo.

- El señor presidente señala que debe tratar el tema con el administrador que fue el que llamó a licitación, para ver qué es lo que pasa.
- El concejal Acuña plantea que es básico, si se coloca en las especificaciones técnicas una luminaria de sodio y después pongo una led; ¿por qué el contratista pone la más cara y no hace ninguna pregunta en el portal?, ¿por qué el contratista compra el poste más barato y no el poste que corresponde?, o sea todo esto está hablado de palabra y nada escrito. Acá hay responsables porque con la plata se termina beneficiando a un contratista porque alguien le da la pasada acá. En otra licitación \$30.000.000 para luminarias led y en su oportunidad lo dijo que no podían estar comprando luminarias puestas, porque pagamos a una empresa que nos instala esas luminarias. Están pidiendo \$30.000.000 por 80 luminarias cuando con esos recursos alcanzamos a comprar 120 luminarias. En el fondo estamos pagándole a una empresa para que se gane la reposición que nosotros ya pagamos. Entre las preguntas que aparecen en el portal, un empresario dice paren su tontería o los vamos a denunciar a la contraloría, porque estas son licitaciones dirigidas hacia un empresario. Como concejal ni el resto del concejo se pueden prestar para esto, si no lo decimos nosotros no es posible que vengan empresarios de Chillán o de Santiago a decirnos lo que tenemos que hacer, si esa es nuestra labor fiscalizadora. Agrega que en relación a la transparencia, podemos llevar un 80% en todos los escritos que subimos a la página, pero hay que ser y parecer. Parecemos transparentes pero no lo somos, porque si tenemos este tipo de reclamo, si nos están pasando por el aro con licitaciones y empresarios se están llevando más plata de la que deben significa que no estamos bien en transparencia. Continúa señalando que no le interesa la transparencia del parecer. Qué sacamos con tener toda la municipalidad vidriada si todos estamos siendo tránsfugos adentro.
- Don Christian Bravo expone que los días en que no estuvo Margaret se hizo cargo de ese contrato en donde había que instalar 17 luminarias y se le pidió al contratista que lo hiciera y no lo hizo porque estas tenían una especificación técnica distinta, por lo que pidió que le pagaran adicionalmente la adaptación de los repuestos y por eso se está pidiendo instalarlas. Agrega que las luminarias que debía instalar las dejó en carabineros.
- El señor presidente señala que si no cumplió se debe terminar el contrato.
- Respecto a la transparencia el señor Bravo señala que en el portal se ven todas las ofertas y todos los papeles.
- El concejal Acuña señala que alguien está jugando chueco en la municipalidad porque en una licitación se pone tres tipos de postes y la empresa instala el más barato, entonces ¿quién juega chueco la empresa o el que hizo el proyecto? , claramente el que hizo el proyecto porque dio pie para que una empresa nos ofertara eso.
- El señor Bravo señala que se cometió un error y no sabe porqué le aceptaron la oferta. Las especificaciones estaba pésimamente hechas y él no estaba

cuando se hicieron esas especificaciones y cuando llegó el proyecto estaba adjudicado y se estaba tramitando el contrato.

- El concejal Acuña señala que conoce un poco del tema y se propone a hacer el seguimiento de todo. Agrega que la pavimentación del patio de la escuela de Callejones nadie la quería recibir, contratan a una persona para que reemplace a Margaret y en dos días la recibe.
- El señor Bravo señala ¿y por qué no la podría recibir si realizó lo señalado en la especificación?
- El concejal Acuña señala que entiende que el patio sigue en las mismas condiciones, con lluvia se empoza el agua.
- El señor Bravo señala que eso se lo preguntó al director quien le dijo que no se acumulaba el agua. Agrega que si hay observaciones se les entregue por escrito para poder responder.
- El concejal Acuña señala que hicieron una captación de agua por el lado.
- Seguidamente el concejal Acuña plantea que si en las especificaciones técnicas aparecen tres tipos de postes y el contratista ejecuta el más barato le dieron pié para que lo hiciera, lo dieron la pasada completa. En nuestra modificación presupuestaria decía que era la instalación de una subestación en el sector cementerio para llegar hasta el sector heritas con todas las familias incluidas y le hacen la mitad del proyecto, alguien le dio pié para que hiciera eso y es alguien de la municipalidad.
- El señor Bravo señala que si se le aceptaba la oferta, es lamentable porque no están buenas las especificaciones y hay que ver quién es el responsable de eso.
- El concejal Acuña señala que los responsables son más, porque hay cuatro firmas. Agrega que en el plano dice sodio alta presión que cuesta \$50.000 y nos instalan un led que cuesta \$300.000 y ¿por qué un poste cuesta \$250.000 que es el más caro y otro que cuesta \$110.000 y nos instalan el más barato?, se puede especular con todo esto.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que se va a pagar más de \$5.000.000 a una empresa para que nos instale esa luminaria, que son los mismos \$5.000.000 que nos faltan para colocar unos tubos en la CORVI. Agrega que abrió un poste para ver que tiene una tapa cortada con galletera y no cumple con ninguna IP nos encontramos con un tipo de cable y hacia la luminaria otro que se dejó de usar por estar fuera de norma que es el N I A, alambre y que nadie ocupa. El poste si lo chocan tienen que levantarla con una retroexcavadora porque no tiene ganchos ni pernos y el proyecto así lo decía.
- Continuando el concejal Acuña señala que tenemos un brazo alza hombre botado, y una empresa que no está respondiendo por lo que se debe cambiar.
- El señor presidente señala que le parece extraño porque todas las empresas ofrecen casi lo mismo.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas plantea que hace tiempo se aprobaron \$5.000.000 para la población de Turquía y no se sabe en qué va eso ni cuándo se ejecutara.
- El señor presidente señala que se está consultando si se puede hacer de forma directa con FRONTEL pero no puede dar fecha de ejecución.
- Continuando el concejal Rozas señala que espera que el proyecto salga este año para su ejecución.
- Continuando el concejal Rozas señala que el relleno que se está haciendo en el cerro después de haber sacado material no se entiende lo que están haciendo. Es partidario y propone ir a ver como concejo lo que ocurre. Cree que en tiempo de lluvia la carretera se anegará creando un problema a futuro.

Seguidamente recuerda que cuando vino el director de calidad regional nos prometió los recursos para septiembre, para hacer el desvío donde entrarán los camiones y los buses.

- En otro tema el concejal Rozas plantea que estamos ad portas de una elección y los funcionarios municipales están en paro. Consulta sobre si está todo bajo de control.
- El señor presidente señala que está todo en marcha y no hay problemas.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz consulta por la hora de inicio del concejo.
- El secretario responde que a las nueve de la mañana.
- Seguidamente el concejal Muñoz consulta cuántos minutos de espera.
- El secretario responde que diez minutos.
- El concejal Muñoz señala que se corrija el señor presidente, para que la próxima vez que regule cuando diga que alguien llega atrasado, porque está dentro de los límites que permite la ley.
- El señor presidente señala al secretario le ha dicho que varias veces ha llegado fuera de la hora.
- El secretario señala que hoy el concejal Muñoz llegó a las 09:15 horas.
- El concejal Muñoz señala que lo vería casi imposible.
- El concejal Muñoz señala que corrige porque hay un acuerdo donde dice quince minutos.
- El secretario señala que no hay acuerdo en ello y la reunión empieza a las nueve de la mañana y después llega atrasado igual.
- El concejal Muñoz señala que recuerda que son quince minutos.
- Continuando el concejal Muñoz plantea que de acuerdo a lo que plantea el concejal Rozas esta vez no observa el panel de información donde están todos los candidatos.
- El señor presidente señala que esa ley debe haberse terminado y no ha llegado ninguna instrucción al respecto.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que este fin de semana el club deportivo champion league organizaron un campeonato en la cancha del sector de agua potable con unos recursos del GORE aportados por el consejero Patricio Pinilla. Felicita a los jóvenes que dieron un ejemplo de organización en donde destaca a Patricio Zapata, Juan Herrera, a los bomberos de San Rosendo en la persona de don Mario Guzmán, a don Miguel Silva Montoya, Jaime Mora y otras personas más que apoyaron la actividad en donde participaron desde pre infantiles a adulto mujeres y hombres.
- Seguidamente consulta por la atención del correo y del registro civil que no están acogidos a paro. Sugiere respetando el paro de los funcionarios municipales que se cierre la puerta de ingreso y no dejar esta reja abierta. Hoy día muchas de las personas que vienen para hacer trámites están esperando y el registro civil está funcionando pero por una razón lógica de que está cerrada esa malla metálica no pueden atender público, lo mismo correo.
- El señor presidente le pide al concejal Muñoz que lo converse con los funcionarios municipales.
- El concejal Muñoz señala que el concejo pudiera hacer algo, entendiendo que perfectamente el auxiliar puede cerrar y colocarle 20 candados a la puerta para subir la escalera y mantener abierto esto, donde está el registro civil porque no tiene nada que ver con el paro. Agrega que conversando con la directora regional del registro civil la señora Sandra Hinojoza, ella le decía que atendían y daban facilidades por el número de personas que atienden. Esto va

en directo perjuicio de las pocas oficinas públicas que tenemos en San Rosendo. hoy día para variar todo derivando a Laja.

- El señor presidente solicita que lo converse con el presidente de la ASEMUCH
- En otro tema el concejal Muñoz señala que estaba revisando el presupuesto para el 2014 y antes de aprobar para que andemos apuraditos como ocurrió con el PADEM. Echa de menos políticas deportivas verdaderas, no juntar un grupo de jugadores a jugar a la pelota, si no políticas deportivas serias. Hoy día hay una cantidad de éxodo deportistas de nivel que están ganando provinciales, regionales y hasta nacionales. Plantea que se debe crear un departamento de cultura y deportes para que se vea de manera seria. Por ejemplo el carnaval, personas que no tienen nada que ver con el rubro y que tienen que ver derechamente con contabilidad tienen que estar contratando artistas y si vemos el contrato no corresponde, lo hacen por un tema pasional no tiene idea, porque le gusta la música, pero no corresponde. Eso abarca que muchas veces por ejemplo tenemos que pagar, y desgraciadamente porque la ley lo permite, el doble por un espectáculo que no corresponde. Hay antecedentes donde un artista una semana antes cobró \$800.000 y acá nos cobran \$3.000.000.
- El señor presidente solicita al concejal Muñoz que en su período le nombre un artista.
- El concejal Muñoz señala que tiene contratos de amigos productores de artistas y se lo va hacer llegar por escrito.
- El señor presidente solicita le dé un nombre.
- El concejal Muñoz señala que cuando él le pide información por escrito entonces se la va hacer llegar por escrito.
- El señor presidente expresa que el concejal Muñoz está hablando de más.
- El concejal Muñoz señala que no está hablando de más, porque tiene copias de contrato en donde sexual democracia se ha presentado y no por la cantidad que cobraron acá y hay contrato. Acuérdese que él era músico y tiene mucho contacto con el ambiente artístico.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que es importante darle seriedad a esto, siempre a última hora que se cae este que se cae este otro.
- El señor presidente solicita le dé el nombre de alguno que se haya caído.
- El concejal Muñoz señala que también se lo hará llegar por escrito.
- Seguidamente el concejal Muñoz consulta por el niño administrador del gimnasio y si continúa.
- El señor presidente señala que está de vacaciones y si él se quiere ir no puede hacer nada.
- Continuando el concejal Muñoz señala que muchos de sus colegas han presentado el sentir del funcionario en donde no se le ha respetado profesionalmente, es cosa de ir a ver las instalaciones que él tiene hoy día y cualquier profesional no va a querer trabajar ahí. Por eso habla de hacer políticas deportivas serias. Un muchacho que tiene su oficina llena de hongos, sin internet, sin computador, los baños no se pueden ocupar y hoy está todo anegado. Démosle seriedad vamos a ver las cámaras detrás del gimnasio, es un tema tangible que se puede ver.
- Seguidamente el concejal Muñoz sugiere realizar una visita oficial a la construcción del puente y también a las obras de la plaza. Confirma que la construcción del puente es para que las forestales saquen sus cosechas.
- El señor presidente se ha dicho hasta el cansancio que es así.
- El concejal Muñoz señala que hay que hacer un reclamo formal al MOP que es el mandante del contrato, porque es increíble el abuso. Respecto a poner

tubos corrugados en ese sitio eriazo al final de Pedro Montt, allí no se necesita pavimento porque no trafican vehículos, es llenar, mejorar la estética, es darle un poquito más de dignidad a los vecinos. De repente va a visitar allí de noche y por las condiciones que actualmente está y con las que va a quedar es un desfile de Guarenas.

- En otro tema el concejal Muñoz expresa que mucho de los colegas que están presente han presentado las quejas por la iluminación de vecinos que cumplirían mucho sentido, a parte de iluminar el tema de seguridad, y que al momento no ha pasado nada. Por ejemplo el de la familia Riquelme, en el sector que une el camino nuevo camino antena con el sector quinta, que no ha pasado. La familia Nilo que vive en el sector que une la calle Aníbal Pinto con el sector CORVI, en el sector Santa Mónica, en el sector 25 de octubre, aún estamos esperando en el lado de San Rosendo de la pasarela peatonal, ya que al señor presidente le gusta destacar eso, estamos esperando que se coloquen las luminarias y llevamos casi seis meses pidiendo que nos pongan esa iluminación. Es importante hincar el diente ahí.
- El señor presidente señala que se va a terminar el contrato con la empresa porque no han cumplido.
- El concejal Muñoz señala que cuando estaban tampoco se hacían y en la municipalidad se da la orden o vienen hacer lo que quieren acá.
- Parece que este es un paraíso venir a trabajar a San Rosendo, tiene la impresión que tienen chipe libre para hacer la pega a la pinta de ellos, o a lo mejor están amparados como decía el concejal Acuña legalmente, o se están haciendo mal las condiciones de la licitación.

Finaliza la sesión a las 11:32 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
ALCALDE**

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO MUNICIPAL N°58/2013 POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08 DE LA DAF DEL DAEM.

ACUERDO MUNICIPAL N°59/2013 CON LOS VOTOS A FAVOR DE LOS CONCEJALES ELIANA SANDOVAL, RABINDRANATH ACUÑA, OMAR ROZAS, FELIPE MUÑOZ, FRANCISCO FONSECA Y EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL JULIAN ESPINOZA, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PADEM 2014.